







Mares y ríos de todos Protepemos el azul de la bandera



## REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL



## JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO DIRECCIÓN DE PERSONAL

## HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) IMP JORGE LUIS HERNANDEZ ARGEL, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1073819311, con Código Militar No. 1073819311, en la Nómina Mensual Activos FEBRERO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
SUBFAMILIAR	23	\$ 322000	SISTEMA SALUD FFMM	9101	2022 2	2022 2	\$ 68900
PRSOLVOL	58.5	\$ 819000	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	2022 2	2022 2	\$ 28000
SUEL_BASICO		\$ 1400000	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	2022 2	2022 2	\$ 112000
SEGVIDSUBS	0	\$ 16139	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	2022 2	2022 2	\$ 87700
BONORDPUPF	25	\$ 350000	PREVISORASASUB	981K	2022 2	2022 2	\$ 16139
TOTAL DEVENGADO		\$ 2907139	COOSERPARK	9960	2020 12	2025 11	\$ 43100
		\$	BCO DE BOGOTA1	9698	2021 2	2028 1	\$ 1004232
		\$	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1360071

RESUMEN

**Total Devengado:** \$ 2907139

Total Descuentos:\$ 1360071EMBARGOINICIO TÉRMINO VALORTotal Embargos:\$ 0TOTAL EMBARGOS\$ 0Neto a Pagar:\$ 1547068

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Febrero de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: UZR4ENXUZAK. Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc\_certificates/validation

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ JEFE DIVISIÓN DE NÓMINAS

441

"Protegemos el Azul de la Bandera"

Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas

Carrera 54 No. 26-25 Conmutador 3692000 ext 10130 - Bogotá, Colombia www.armada.mil.co

